

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN & COMERCIALIZACIÓN S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2016, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando Dávalos Oe6-156 y Jorge Erazo, cantón Quito, se reúnen las accionistas de la Compañía ALMUNIAGOURMET MAQUILA, PRODUCCIÓN & COMERCIALIZACIÓN S.A., según el siguiente detalle:

Nombres Accionistas	Capital Suscrito	Número Acciones	Porcentaje
Alicia Rebeca Levoyer Jiménez	400	400	50 %
Johana Yvette Jaramillo Levoyer	400	400	50 %
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Alicia Rebeca Levoyer Jiménez; y, como secretaria la Sra. Johanna Yvette Jaramillo Levoyer quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General universal para conocer y resolver sobre los puntos del Orden del Día;

1. Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2015;

La señora Secretaria dispone que se pase a conocer los temas del orden del día aprobado.

**1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015:** Por Secretaria se pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2015, los mismos que estuvieron a disposición de las accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Presidenta propone se tome el tiempo necesario para que las accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros, una vez que han sido revisados los informes por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

**2.- Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015:** La Señora Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Las integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe.

exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta y se aprueba la gestión realizada por la Gerente General durante el ejercicio fiscal 2015 por unanimidad.

**3.- Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2015:** La Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa para conocimiento de las accionistas:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	163.70
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00

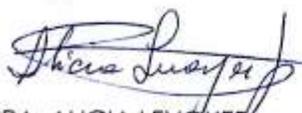
**UTILIDAD NETA** **163.70**

Una vez conocido el valor que reflejan los índices Financieros de la compañía, las señoras accionistas por unanimidad deciden que el valor de USD 163.70 correspondiente a la utilidad generada en el ejercicio económico 2015, sea recapitalizada.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12h10, concediéndose un receso de quince minutos para redactar el acta.

Una vez que se ha procedido a redactar el acta se pone en consideración de las accionistas, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que lo certifican.



SRA. ALICIA LEVOYER  
PRESIDENTA DE LA JUNTA- ACCIONISTA



SRA. JOHANNA JARAMILLO  
SECRETARIA/ACCIONISTA